



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 149 - 2017

Lima, 26 JUL. 2017

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al numeral 37.1 del artículo 37 del Decreto Legislativo N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es el organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, encargado de diseñar, conducir y concluir procesos de promoción de la inversión privada mediante la modalidad de Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, bajo el ámbito de su competencia;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 085-2014 del 18 de julio de 2014, se encargó a la señora *Denisse Azucena Miralles Miralles*, Sub Directora de la Dirección de Inversiones Descentralizadas, la plaza N° 191/SP-DS correspondiente al cargo de Director de la Dirección de Inversiones Descentralizadas, con retención de su cargo de origen y hasta la designación del titular de la citada plaza;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 116-2017 del 26 de junio de 2017, se encargó a la referida servidora las funciones, atribuciones y competencias que corresponden a la Sub Dirección de Asuntos Sociales y Ambientales de la Dirección de Portafolio de Proyectos de PROINVERSIÓN, en adición a sus funciones;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 144-2017 del 25 de julio de 2017, se autorizó a la señora *Denisse Azucena Miralles Miralles*, viajar en comisión de servicios, a la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, del 31 de julio al 3 de agosto de 2017;

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

Que, resulta necesario encargar las funciones y competencias correspondientes al Director de la Dirección de Inversiones Descentralizadas y de la Sub Dirección de Asuntos Sociales y Ambientales de la Dirección de Portafolio de Proyectos de PROINVERSIÓN;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF y la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN.



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de las funciones, atribuciones y competencias que corresponden al Director de la Dirección de Inversiones Descentralizadas y a la Sub Dirección de Asuntos Sociales y Ambientales de la Dirección de Portafolio de Proyectos, conferidos a la señora Denisse Azucena Miralles Miralles, mediante las Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N° 085-2014 y N° 116-2017, a partir del 31 de julio de 2017.

Artículo 2.- Encargar al señor Víctor Alfredo Castillo Advíncula, las funciones y competencias que corresponden a la Dirección de Inversiones Descentralizadas de PROINVERSIÓN, a partir del 31 de julio al 3 de agosto de 2017, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Encargar al señor Carlos Humberto Alva Alva, las funciones y competencias que corresponden a la Sub Dirección de Asuntos Sociales y Ambientales de la Dirección de Portafolio de Proyectos de PROINVERSIÓN, a partir del 31 de julio al 3 de agosto de 2017, en adición a sus funciones.

Artículo 4.- Encargar a la señora Denisse Azucena Miralles Miralles, Sub Directora de la Dirección de Inversiones Descentralizadas, las funciones y competencias que corresponden a la Dirección de Inversiones Descentralizadas y a la Sub Dirección de Asuntos Sociales y Ambientales de la Dirección de Portafolio de Proyectos de PROINVERSIÓN, a partir del 4 de agosto de 2017.

Artículo 5.- Notificar la presente resolución a la señora Denisse Azucena Miralles Miralles, a los señores Víctor Alfredo Castillo Advíncula y Carlos Humberto Alva Alva, a la Dirección de Inversiones Descentralizadas, a la Dirección de Portafolio de Proyectos y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.

ÁLVARO QUIJANDRÍA FERNÁNDEZ
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

